

FALACIA TEOLÓGICA O DOGMATISMO DEL ERROR.

Es de lamentar que con escasos conocimientos y falta de profundidad, se pretenda pasar por sabios y doctos, haciendo teología con tal pobreza intelectual como la que se evidencia en el artículo de la edición en español de la revista Sí sí No no, nº 239 Junio de 2012, titulado: "Puntos Firmes". Este artículo está firmado por Dominicus pero esperamos que no sea Dominica, pues algunos artículos escritos bajo pseudónimo, tienen por autor también alguna mujer. Fue el caso de un excelente artículo sobre la herejía del Cardenal Ratzinger, que fue citado por Monseñor Lefebvre y estaba firmado por Hirpinus, y todo apuntaba que fue escrito por la entonces Superiora de las Hermanas del Discepolo del Cenacolo en Velletri (Roma). Lo que no es de extrañar es que estos artículos ya no sean tan buenos como los de antes, puesto que hoy están bajo la influencia del Padre Emmanuel du Chalard de Taveau (acuerdista y compinche del P. Schmidberger), y ahora están encaminados a favorecer un acuerdo tal como lo intenta Mons. Fellay y el Vaticano.

La idea fundamental del artículo es nada más y nada menos que identificar substancialmente la Iglesia Conciliar, con la Iglesia Católica; para lo cual anuncia en el subtítulo: *"Si es lícito hablar teológicamente y en sentido estricto de una 'Iglesia Conciliar' sustancialmente distinta de la Iglesia Católica"*.

Se vale del sofisma recurriendo a la distinción entre la continuidad substancial del sujeto y la discontinuidad del objeto de la enseñanza; esta parece ser la posición de Monseñor Fellay con su camarilla y también de los otros tres Obispos, en el fondo. El mismo Monseñor de Galarreta que vive en Madrid, donde se publica dicha revista, pudo muy bien haber hecho elegir otro tema (pues no traducen la revista completamente sino solamente algunos artículos), mas al no hacerlo, se ve que está de acuerdo con la misma idea que el artículo expresa, la cual pretende que hay identidad del sujeto: la Iglesia substancial (esencialmente) la misma, aunque haya discontinuidad en la enseñanza: el magisterio objetivamente distinto. Esto equivale a decir que la higuera (sujeto), siendo substancialmente la misma puede dar peras, un fruto que es distinto objetiva y substancialmente. Ni que el árbol o la higuera estuviese injertado, pues si así fuera, ya no se estaría frente al mismo árbol: la higuera, sino de uno substancialmente distinto, porque como lo dicen las Escrituras: *el árbol se conoce por los frutos*. Si da peras y no higos, ya no es una higuera, es evidente.

Lo peor de este sofisma y absurdo, es pretender justificarlo con citas del Evangelio para decir que si no es la misma Iglesia la que antes enseñaba la verdad y ahora el error y hasta la misma herejía, las puertas del infierno habrían prevalecido, haciéndose así falsa la promesa de Nuestro Señor Jesucristo.

Esta interpretación es errónea, pues la promesa versa sobre la indefectibilidad de la Iglesia que se cumple a pesar de los errores, cismas, herejías y apostasía de los hombres de Iglesia; y aún de la Gran Apostasía Universal anunciada para el fin de los últimos tiempos apocalípticos, durante la cual, la Iglesia es reducida a un pequeño rebaño disperso por el mundo. Así quieren piadosa, pero estultamente, negar la Gran Apostasía que sería la antesala de la gloriosa Parusía.

Para poder afirmar la unidad o identidad sustancial entre la Iglesia Católica y la Iglesia Conciliar (Nueva Iglesia), entre la Iglesia de la verdad y la Iglesia del error, recurren a la distinción ente la Iglesia como sujeto y la enseñanza como objeto, pretendiendo dialécticamente justificar que se trata del mismo sujeto: la Iglesia, aunque no sea el mismo objeto: la enseñanza, lo cual es una falacia y un error; pues un árbol bueno (sujeto), no puede dar frutos malos (objeto), ni un árbol malo, darlos buenos. Estos sería como admitir que la Iglesia es indefectible como sujeto, pero que en su enseñanza (objeto) y como cátedra de la verdad, es defectible o falible, lo cual, si se mira bien, constituye una crasa herejía. Y de nada vale ni sirve decir ni alegar que: “la enseñanza ‘pastoral’ del Vaticano II, no es infalible, al haber renunciado este a querer definir y obligar a creer. Así que hay, sustancialmente, un único e idéntico sujeto (Iglesia), que enseña de manera diferente en cuanto al modo: mediante el magisterio dogmático infalible y el pastoral no infalible”.

En primer lugar, es un contrasentido teológico y doctrinal, concebir que la Iglesia como institución Divina, enseñe o pueda enseñar el error, y no se diga ya la herejía. Tal noción destruye el concepto Divino e indefectible de la Iglesia Católica. Es herético, concebir o pensar tal cosa, que es en sí misma un adefesio.

En segundo lugar, un verdadero Concilio Ecuménico legítimo, es por definición y esencial constitución, infalible, per se. Pretender que un Concilio Ecuménico legítimo no sea infalible, es como concebir un círculo cuadrado o un triángulo bilátero o un matrimonio no indisoluble.

O es un Concilio Ecuménico infalible, o no es Concilio ninguno, es la exigencia de la fe. Luego, si el Concilio Vaticano II, no fue infalible, no fue un Concilio Ecuménico legítimo, ni magisterio auténtico, ni nada. En el mejor de los casos, sería un Conciliábulo, una parodia, una falacia, un engaño.

Marín Sola O.P. gran teólogo de Friburgo, que sucedió en la cátedra a otro gran teólogo, el Padre Norberto del Prado, en su obra, avalada por el Cardenal Merry del Val, quien fue secretario de Estado del Papa San Pío X, por si fuera poco, dice: *“Está revelado que ‘todo Concilio ecuménico es infalible’, o lo que es lo mismo, está revelado que ‘todo Concilio es infalible, si es ecuménico’”*. (La Evolución Homogénea del Dogma Católico, ed. B.A.C, Madrid 1963, p.435).

“Revelado que todos los Concilios ecuménicos son reglas infalibles de fe, queda implícitamente revelado y es definible de fe divina, que tal concilio, el tridentino, por ejemplo, es regla infalible de fe” (Ibíd. p.434). De no ser así, se cae en la contradicción, se concibe una Iglesia que Urbi et orbi, enseña o pueda enseñar el error (y no se diga ya la herejía) en cosas de fe y moral, en el ejercicio de su Magisterio Extraordinario y Universal.

Esto parece ser la gran herejía de muchos tradicionalistas, sin percatarse del tremendo error; pues es hora de poner los puntos sobre la íes.

No queda otra cosa que decir sino que el Concilio Vaticano II, o es verdadero y legítimo y por lo tanto, infalible, o no es infalible (como todo el mundo dice y afirma, comenzando por quienes lo promovieron -Juan XXIII y Pablo VI-) con lo cual no es verdadero y legítimo Concilio, no quedando otro calificativo que el de ser un solemne y gran Conciliábulo, a la luz de la teología y de la fe de la Iglesia.

Otro de los principios mal traídos y erróneamente interpretados, son: *Sine Petro nulla Ecclesia*, y *Ubi Petrus, ibi Ecclesia*. *Sine Petro nulla Ecclesia*, es un adagio que hay que contextualizarlo dentro de los límites y condiciones inherentes a la verdad sobre la cual se basa y formula, pues de lo contrario, caeríamos abusivamente en algo que raya en lo ridículo y hasta herético, pues en el cielo no hay Papas, ni uno ni todos juntos, aunque todos se hubieran salvado, y tendríamos que decir en consecuencia que en cielo no hay Iglesia. Entonces, esta afirmación, como todo en este mundo, y en la Iglesia militante, tiene sus límites, condiciones y presuposiciones, pues de lo contrario, es como darle un arma a un loco para que salga disparando por doquier. Sin Pedro no hay Iglesia, quiere decir, que sin el Papado, como institución divina de la Iglesia Militante, no hay Iglesia.

Ubi Petrus, ibi Ecclesia, donde está Pedro, ahí está la Iglesia, significa como dice el Cardenal Journet, siguiendo a Cayetano: “*En cuanto al axioma ‘donde está el Papa está la Iglesia’, vale cuando el Papa se comporta como Papa y jefe de la Iglesia; en caso contrario, ni la Iglesia está en él, ni él en la Iglesia*”. (Da Silveira, *Implicaciones Teológicas y Morales del Novus Ordo Missae*, Sao Paulo 1971, Obra mimeografiada, p.185).

Y Cayetano, al respecto dice: “... *la Iglesia está en el Papa, cuando éste se comporta como Papa, es decir, como Cabeza de la Iglesia; pero en el caso del que no quisiese actuar como Cabeza de la Iglesia, ni la Iglesia estaría en él, ni él en la Iglesia*”. (Ibíd. p.188).

Luego, decir: “...*de manera que sin Pedro, sin Papa, la Iglesia deja de subsistir*”, no se matiza y por el contrario se absolutiza, habría que decir entonces, que la Iglesia, deja de subsistir cada vez que muere un Papa y que volvería a resucitar otras tantas veces, cada vez que se elige un nuevo Papa. Algo

así como el ave fénix sin fin cual si se tratase de algún cuentos de Las Mil y Una Noches.

Es un error también, el afirmar: *“Aseverar que el Concilio Vaticano II no es magisterio, significa negar implícitamente que fuesen Papas Juan XXIII y Pablo VI...”*, pues aunque esto pueda estar implicado en última instancia, no significa que necesariamente lo uno conlleve lo otro, pues una cosa es la legitimidad del Concilio y otra la legitimidad del Papa (autoridad). Basta considerar que por un error constitucional o de convocatoria del Concilio, fue nulo o inválido en sí mismo por un defecto en su constitución esencial, como el de pretender que un círculo sea cuadrado o un Concilio Ecuménico no sea infalible, lo cual es contrario a la constitución divina de la Iglesia; porque es evidente que según la revelación y la fe de la Iglesia, un verdadero y legítimo Concilio Ecuménico, es la expresión infalible de la Iglesia.

El querer imponer y aún peor dogmatizar como de fe que: *“La Iglesia como sujeto es siempre substancialmente la misma, antes y después del Concilio”*, tal como afirma en la conclusión, no solo es abusar de la propia ignorancia sino también de la de los demás, ya que la ignorancia es atrevida. Esto es no querer admitir que nos encontramos frente a una Nueva Iglesia Conciliar, o post Conciliar y que no es ni puede ser la Iglesia Católica, Apostólica Romana, sino la Contra Iglesia, Sinagoga de Satanás, la Iglesia del Anticristo Religioso o el Pseudoprofeta.

Por esto, Monseñor Lefebvre llegó a decir: *“Esta apostasía convierte a estos miembros en adúlteros y en cismáticos, opuestos a toda tradición, en ruptura con el pasado de la Iglesia y, por lo tanto, con la Iglesia de hoy, en la medida en que permanece fiel a la Iglesia de Nuestro Señor”*. (Itinéraire Spirituel p.70). Texto que además de haber sido olvidado por sus supuestos discípulos fue por lo demás suprimido en la versión en español hecha en Buenos Aires, Argentina 1991.

“Este Concilio, representa, tanto a los ojos de las autoridades romanas, como a los nuestros, una nueva Iglesia a la que por otra parte llaman ‘la Iglesia conciliar’. Creemos poder afirmar, ateniéndonos a la crítica interna y externa del Vaticano II, es decir, analizando los textos y estudiando los pormenores de este concilio, que éste, al dar la espalda a la tradición y al romper con la Iglesia del pasado, es un Concilio cismático. Se juzga el árbol por sus frutos”. (La Iglesia Nueva ed. Iction Bs.As. 1983 p. 124, el cual es la traducción de un Évêque parle, Tome II).

“Todos los que cooperan en la aplicación de este trastocamiento y aceptan o adhieren a esta ‘Iglesia conciliar’ -como la designa Su Excelencia Monseñor Benelli, en la carta que me dirige en nombre del Santo Padre, el 25 de Junio último -, entran en el cisma.” (Ibíd. p. 125). Este texto es fulminante para todos los acuerdistas que cegados por la estulticia, no saben a dónde van, porque no

saben o han olvidado de dónde vienen; es más, por si fuera poco, Monseñor Lefebvre afirmó contundentemente: *“No somos nosotros, sino los modernistas quienes salen de la Iglesia. En cuanto a decir ‘salir de la Iglesia visible’, es equivocarse asimilando Iglesia oficial a la Iglesia visible. (...) ¿Salir, por lo tanto, de la Iglesia oficial?, en cierta medida, sí, obviamente”*. (Fideliter n° 66 Noviembre-diciembre de 1968).

“Es increíble que se pueda hablar de Iglesia visible en relación a la Iglesia conciliar y en oposición con la Iglesia Católica que nosotros intentamos representar y seguir. (...) Somos nosotros quienes tenemos las notas de la Iglesia visible: la unidad, la catolicidad, la apostolicidad, la santidad. Eso es lo que constituye la Iglesia visible”. (Fideliter n° 70 Julio-agosto 1989).

“Obviamente estamos en contra de la Iglesia conciliar, que es prácticamente cismática, incluso, si no lo aceptan. En la práctica es una Iglesia virtualmente excomulgada, porque es una Iglesia modernista. (Fideliter n° 70 Julio-agosto 1989).

“Nosotros jamás hemos querido pertenecer a ese sistema que se califica a sí mismo de Iglesia conciliar (...) no tenemos nada que ver con el panteón de las religiones de Asís, nuestra propia excomunión por un decreto de Vuestra Eminencia, no sería sino la prueba irrefutable. Nada mejor pedimos que ser declarados ‘ex comunione’ del espíritu adúltero que sopla en la Iglesia desde hace 25 años: de ser excluido de la comunión impía con los infieles”. (Fideliter n° 64 Julio-agosto 1988).

El venerable Cardenal Pie, famoso, por su ortodoxia y firmeza doctrinal, no lo olvidemos nunca, llegó a decir: *“La escisión, la separación, el divorcio de las sociedades con Dios, que ha sido dado por San Pablo como un signo precursor del fin, (II Tes. 1,3), se irá consumando día a día. La Iglesia, sociedad sin duda siempre visible, será de más en más llevada a proporciones simplemente individuales y domésticas”*. (Le Cardinal Pie de A à Z, Editions de Paris 2005).

No queda más que decir que a la estulticia formulada teológicamente, hay que decapitarla, ya que como advierten las Escrituras, *stultorum infinitus est numerus, el número de los estultos (estúpidos) es infinito*.

P.Basilio Méramo

Bogotá, Octubre 6 de 2012.